



Informe de Reunión

Fecha: 6 de Abril de 2006

Lugar: Secretaría del Ambiente

Participantes: Representantes de SEAM

Representantes de la Armada Nacional Paraguaya

Representante de los Pescadores agremiados del Paraguay.

Desarrollo

El grupo de trabajo conformado por los representantes de la Secretaría del Ambiente, de la Armada Paraguaya y de los Pescadores agremiados de la Rea. del Paraguay, han llevado a cabo una reunión el día 6 de abril del 2006, con el propósito de analizar aspectos relacionados con las licencias de pesca unificada y embarcaciones menores.

Durante la reunión se ha manifestado la posibilidad de que la licencia de pesca otorgada por la SEAM tenga validez en el territorio argentino y viceversa, para la realización de las actividades de pesca, teniendo en cuenta que los peces se desplazan de territorio en territorio, no habiendo límites para este desplazamiento a través de los diferentes cursos de agua y principalmente los ríos Paraguay y Paraná (aguas compartidas con la Argentina).

Como resultado de la reunión se decidió la presentación ante la Secretaría permanente del Convenio (Delegación paraguaya) a la Delegación, Argentina, de todos los documentos relacionados con la obtención de la licencia de pesca (Solicitud de inscripción, registro de embarcación, el carnet de licencia, tasas de cobro y medidas reglamentarias) para que los mismos sean puestos a consideración de las autoridades argentinas.

Por lo expuesto, se espera que las autoridades de ambos países lleguen a un acuerdo para que la actividad pesquera sea compartida en ambas márgenes sin más trámites que las que se realizan actualmente en cada país..



Secretaría del Ambiente
Dirección de Pesca y Acuicultura

**REGISTRO NACIONAL DE PESCA
Y PESCADORES**

(Ley 799/96 "de pesca" y Decreto 15487/96" por el cual se reglamenta la ley de pesca" Art. 36°)

SOLICITUD DE INSCRIPCION
RNPP N°

..... de de

Señor
Secretario del Ambiente, Ministro
Presente

Por el presente me dirijo a Ud. con el objeto de solicitar mi inscripción en el Registro Nacional de Pesca y Pescadores, dentro de los términos de la Ley 799/96 "de Pesca" y el Decreto N° 15487/96 "que reglamenta la Ley de Pesca"

Para el efecto, presento los siguientes datos:

- Nombres:
- Apellidos.....
- Fecha de Nacimiento:..... Nacionalidad:..... C.I.N°.....
- Domicilio
- Ciudad:..... Departamento:.....
- Teléfono:..... Fax: Otros:
- Asociación a la que pertenece:.....

- Actividades pesquera a realizar:

- | | | |
|-----------------------|-------------------|--------------------|
| a) Deportiva () | b) Comercial () | c) Científica () |
| d) Transportador () | e) Acopiador () | e) Industrial () |
| f) Vendedor () | g) Pescadería () | h) Embarcación () |
| i) Import-Export. () | j) Otros (.....) | |

- Tipos de artes de pesca a utilizar:

- | | |
|----------------------|--------------------------------|
| a) Liñadas () | b) Red de enmalle (Mailón) () |
| c) Red de playas () | d) Espinetes () |
| e) Boyines () | f) Tarrafas () |
| g) Caña () | h) Reel () |
| i) Patecas () | j) Otros (.....) |

